

Resolución #2021-01 Aprobada en la Asamblea de la Asociación de Psicología de Puerto Rico 2021

Durante la Asamblea de Miembros en la Convención de la APPR de 2021, como parte de la agenda se presentó una resolución por parte del Dr. Caleb Esteban, coordinador del Comité de la Diversidad de Sexo, Género y Orientación Sexual, para ser aprobada por la Asamblea, para que la Asociación de Psicología de Puerto Rico acepte y promueva el lenguaje inclusivo. La resolución fue aprobada por la mayoría en la Asamblea. De esta manera, la APPR acepta y promueve el lenguaje inclusivo y sus diversas propuestas. La misma lee:

Para que la Asociación de Psicología de Puerto Rico acepte y promueva el lenguaje inclusivo

Por cuanto, el lenguaje es una parte esencial de lo que nos hace seres humanos,

Por cuanto, el lenguaje es construido socioculturalmente y, por tanto, carga prejuicios, esquemas y discrimen,

Por cuanto, la Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR) se encuentra a la vanguardia de los derechos humanos y el avance para la erradicación de las inequidades en nuestro país,

Por cuanto, el lenguaje inclusivo nos sirve como herramienta clave para lograr la equidad en las personas sin importar su sexo, identidad o expresión de género,

Por cuanto existen personas cuyo sexo o género no corresponde con el binario de mujer/hombre, femenino/masculino,

Por cuanto, el no reconocer e invisibilizar a través del lenguaje la existencia de las mujeres, personas intersexuales, trans, y no binarias tiene repercusiones para su salud mental,

Por cuanto el lenguaje ha sido utilizado a través de la historia de la humanidad para marginar a poblaciones vulnerables y desventajadas,

Por cuanto, la APPR se encuentra a la vanguardia de los derechos humanos, promueve el bienestar, la salud mental y el avance para la erradicación de las inequidades en nuestro país,

Por cuanto, las recomendaciones de la Real Academia Española no toman en cuenta las interacciones del lenguaje tales como las relaciones de poder que se ejercen a través del lenguaje,

Por cuanto, nuestra disciplina entiende el impacto psicológico y multidimensional del lenguaje y lo utiliza a su favor,

Por cuanto, organizaciones como la Asociación Americana de Psicología han avalado y recomendado el lenguaje inclusivo y han endosado el utilizar propuestas para el uso de pronombres inclusivos,

Por tanto, la Asociación de Psicología de Puerto Rico acepta y promueve el lenguaje inclusivo desde sus diversas propuestas, con el fin de lograr un lenguaje y una sociedad más equitativos. Además, la APPR rechaza el lenguaje discriminatorio o despectivo hacia las comunidades y repudia las burlas hacia las propuestas para un lenguaje inclusivo.